

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL Y CREACIÓN DE LISTA DE RESERVA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA CUBRIR UN PUESTO INDEFINIDO CON CATEGORÍA PROFESIONAL DE OFICIAL ADMINISTRATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL RÉGIMEN ESPECÍFICO DE ABASTECIMIENTO DE LAS ISLAS CANARIAS EN LA SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO, S.A. (PROEXCA)

A 12 de diciembre de 2023

A través del presente comunicado se pone en conocimiento que el día 15 de diciembre viernes se celebrará la prueba escrita del **Procedimiento de Selección de Personal y Creación de Lista de Reserva para la Contratación de Personal para cubrir un puesto indefinido con categoría Profesional de Oficial Administrativo para el Departamento del Régimen Específico de Abastecimiento de las Islas Canarias en la Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A. (PROEXCA)**, para la valoración de conocimientos sobre el Régimen Específico de Abastecimiento de productos Agrícolas a las Islas Canarias, que consistirá en un cuestionario tipo test, en modalidad online.

El día 14 de diciembre se procederá a publicar el Listado Definitivo de Aspirantes que han superado la Fase III, quienes recibirán, el mismo día 15 de diciembre, a las 10.00 de la mañana, un correo electrónico con un enlace para que realicen, a través de un ordenador, la prueba escrita.

A través de ese enlace, los candidatos procederán a acceder a la prueba, y tendrán un tiempo para su realización de 20 minutos. El enlace estará activo desde las 10.00h hasta las 10.20h de la mañana. Una vez finalizado este tiempo, el enlace no estará operativo y no se podrá acceder al mismo.

Se deberá rellenar los datos personales, nombre apellidos y correo electrónico y responderán a las preguntas tipo test:

- Se calificará con 2 puntos cada pregunta tipo test respondida correctamente, restando 1 punto a la puntuación global por cada pregunta respondida erróneamente. Las preguntas tipo test no contestadas no restarán puntuación.
- En la prueba se incluirán 5 preguntas tipo test de reserva que las personas aspirantes deberán responder. Se tendrán en cuenta exclusivamente en el caso de que alguna de las 15 preguntas tipo test de la prueba, sea considerada como nula. La primera pregunta anulada se sustituirá por la primera de las preguntas de reserva. Si resultan anuladas más preguntas, se cambiarán por las de reserva en orden consecutivo.
- Para superar esta fase las personas aspirantes deben obtener 14 o más puntos.
- La no superación de esta prueba supondrá la obtención de 0 puntos.